AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "ASESORIA ECONÓMICA FINANCIERA"
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – AFD.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 09 días del mes de Diciembre del año dos mil quince, siendo las 08:30 h., en el local de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), sito en Herib Campos Cervera N° 886 c/Aviadores del Chaco, Edificio Australia, 3° Piso, se procede a la evaluación de la oferta presentada en el llamado efectuado por la AFD para la contratación del servicio de **"Asesoría Económica Financiera"**, realizado mediante el procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas.-

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
FECHA: 10 / 12 / 15 Hora: 09 30
FIRMA:
SANDRA BENÍTEZ
Secretaria General Interina

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA Y ANTECEDENTES.

a)	Nombre del llamado	: Asesoría Económica Financiera.
b)	N° de PAC	: 290.722.-
c)	Plurianualidad	: SI.-
d)	Modalidad	: Licitación por Concurso de Ofertas.-
e)	Expediente N°	: 329.765, debidamente publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
f)	Sistema de adjudicación	: Por el Total.-
g)	Modalidad de Contrato	: Cerrado

Por Resolución AFD Nº A82R02F151015 de fecha 15 de octubre de 2015, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de "Asesoría Económica Financiera" con ID Nº 290.722, y se autorizó el inicio de los trámites del llamado respectivo.-

La integración del Comité de Evaluación de Ofertas - AFD del presente llamado, fue realizada de conformidad a lo dispuesto por la Resolución AFD N° A97R08F261112 "*Por la cual se aprueba el Manual de Procedimientos de Contrataciones Públicas de la AFD*", de fecha 26 de noviembre de 2012 y por la Resolución AFD N°A26R03F180313 "*Por la cual se aprueba la modificación parcial del Manual de Procedimientos de Contrataciones Públicas de la AFD*", quedando integrado de esta manera por los siguientes funcionarios:

- Fernando Ortiz, Gerente de Administración y Operaciones, Coordinador del Comité;
- Esperanza Ocampo, Encargada de Servicios Administrativos, área administrativa;
- Rudy Edwards, Coordinador de UOC, área de UOC;
- Ronaldo Britez, Analista Legal de UOC, área de UOC;
- Analia Negri, Asesora Legal Interina, área legal; y,
- Ricardo Cardozo, Gerente de Análisis de Riesgo Interino, área solicitante.-

2. RESUMEN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "ASESORIA ECONOMICA FINANCIERA".-

A través de la Nota AFD/GAO/UOC N° 493 de fecha 20 de Octubre de 2015, se dio entrada al Llamado con ID N° 290.722 en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo el N° de expediente generado por el Sistema el 329.765-

Según Nota de fecha 23 de Octubre de 2015, fueron remitidas las invitaciones para participar de la Licitación por Concurso de Ofertas mencionada, a las siguientes firmas: 1) PARAGUAY CONSULTING GROUP S.A.; 2) GLOBAL MANAGEMENT; 3) DELOITTE & TOUCHE PARAGUAY; 4) INVESTOR ECONOMIA S.A.; 5) PRICEWATERHOUSECOOPERS; 6)

FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones
RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación
RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación
RICARDO CARDOZO Analista de Riesgo
ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos
ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

PROMESUR CONSULTING GROUOP; conforme consta en los archivos del área de la UOC, dependiente de la Gerencia de Administración y Operaciones.-

Se menciona la existencia de una Adenda difundida e incorporada al **Pliego de Bases y Condiciones**, la cual fue emitida conforme al siguiente detalle:

- Adenda Nº 01 de fecha 23 de Octubre de 2015, por la cual se modifica el Pliego de Bases y Condiciones.-

Por su parte, la apertura de ofertas técnicas fue prevista para el día 04 de Noviembre de 2015 a las 10:15 h. Es así que, en la citada fecha y hora se procedió a la apertura del sobre de las ofertas técnicas presentadas en el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de **"Asesoría Económica Financiera"** por las firmas **PRICEWATERHOUSECOOPERS Y MCS GRUPO CONSULTOR,** verificándose cuantitativamente las documentaciones requeridas, según se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	PRICEWATERHOUSECOOPERS	MCS GRUPO CONSULTOR
1	Sobre cerrado que contiene la propuesta económica.	Presenta	Presenta
2	Propuesta técnica (Currículum vitae de la empresa y de los profesionales ofrecidos).	Presenta	Presenta
3	Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta
4	Documento que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente.	Presenta	Presenta
5	Declaración jurada del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 y Art. 20 inc. w de la Ley N° 2051/03.	Presenta	Presenta
6	Declaración Jurada Contra la Explotación Infantil. (Resol DNCP N° 941/2010)	Presenta	Presenta
7	Fotocopia simple de la cédula de Identidad del firmante.	Presenta	Presenta
8	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Presenta	Presenta
9	Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente	Presenta	Presenta
10	Fotocopia simple de su última declaración de IVA	Presenta	Presenta
11	Fotocopia simple de su última declaración del Impuesto a la Renta	No Presenta	Presenta
12	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Presenta	Presenta
13	Balance de los tres últimos ejercicios fiscales	No Presenta	Presenta
14	Constancia de Registro de Prestadores de Servicios	No Presenta	No presenta
15	Certificado de Origen Nacional expedidao por el Ministerio de Industria y Comercio	No Presenta	No Presenta
16	Declaración Jurada de no parentesco inc. a) del art. 40 del la Ley 2051/2013	Presenta	Presenta
17	Declaraciones Juradas solicitadas en la Sección 7. Anexos	Presenta	Presenta
18	Patente Municipal vigente	Presenta	Presenta

Con posterioridad a la evaluación de las ofertas técnicas presentadas, en fecha 03 de Diciembre de 2015, siendo las 11:00 h. se procedió a la apertura de los sobres que

FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones
RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación
RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación
RICARDO CARDOZO Analista de Riesgos
ESPERANZA OCAMPOS Servicios Administrativos
ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

contienen las ofertas económicas de las firmas **PRICEWATERHOUSECOOPERS Y MCS GRUPO CONSULTOR**; según consta en el acta respectiva y conforme al siguiente detalle:

Item	Descripción	PRICEWATERHOUSECOOPERS	MCS GRUPO CONSULTOR
1	Asesoría Económica Financiera, según especificaciones técnicas.	**₲ 144.000.000**	**₲ 171.600.000**

En este contexto, se procede a la evaluación de las ofertas presentadas.-

3. DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS TOMADAS EN CUENTA POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - AFD

La evaluación de las ofertas presentadas has sido realizada tomando en cuenta los artículos 26º, 27º y 28º de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", los artículos 55º, 56°, 57°, 58º, 60º, 61º, 63º, 64º y 94º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y las disposiciones pertinentes de la Ley N° 3.439/07.-

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS, VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL, DOCUMENTACIONES LEGALES, EVALUACION TÉCNICA, EVALUACIÓN ECONÓMICA Y EVALUACIÓN COMBINADA, Y REQUISITOS MÍNIMOS DE SOLVENCIA ECONÓMICA CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.-

4.1. Evaluación de Documentación de carácter sustancial

Las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme al Art 61° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, Oferta Técnica debidamente firmado y completado, poder suficiente del firmante de la oferta), y a las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones, fueron verificadas resultando cuanto sigue:

Documentos de carácter sustancial	PRICEWATERHOUSECOOPERS	MCS GRUPO CONSULTOR
Oferta Técnica, debidamente firmada y completada (se compone de los Formularios TEC y las declaraciones Juradas requeridas)	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: • un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes; o • los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y 20 inciso w de la Ley N° 2051). **(*)**	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas	Cumple	Cumple

FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones — RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones — EDDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones — RICARDO CARDOZO Analista de Riesgos — ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos — ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

(*) Por su parte, el comité de Evaluación confirmó a través del SINARH; que los oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el art. 40º incisos a) y b) de la Ley 2051/03, conforme a lo establecido en la Resolución 849/2015 emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

Las ofertas presentadas por las firmas **PRICEWATERHOUSECOOPERS Y MCS GRUPO CONSULTOR** se han ajustado a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones conforme a lo establecido en el Art. 61° del Dto. Reglamentario N° 21.909/03, pasando a la siguiente etapa de evaluación.-

4.2. <u>Verificación de documentaciones legales y requisitos mínimos de capacidad financiera</u>.

Seguidamente se prosiguió con la verificación en detalle respecto del cumplimiento de las documentaciones legales presentadas por las firmas **PRICEWATERHOUSECOOPERS Y MCS GRUPO CONSULTOR** resultando cuanto sigue:

Documentos legales	PRICEWATERHOUSECOOPERS	MCS GRUPO CONSULTOR
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple	Cumple
Patente Municipal del Oferente	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple

Al respecto por Nota AFD/ COM. EVALUACION Nº 075/2015 de fecha 30 de Noviembre del año en curso fueron requeridos a la firma **PRICEWATERHOUSECOOPERS** los siguientes documentos: Fotocopia Simple del Pago de Impuesto a la Renta de los tres últimos ejercicios fiscales; Balances de los tres últimos ejercicios fiscales (2012, 2013 y 2014); Constancia de Registro de Prestadores de Servicios expedida por el Ministerio de Industria y Comercio. Los documentos solicitados fueron remitidos adjunto a la Nota recibida en fecha 03 de diciembre del año en curso -

Conforme surge de la tabla de verificación de las documentaciones legales, las firmas **PRICEWATERHOUSECOOPERS Y MCS GRUPO CONSULTOR** se ajustan a los requerimientos solicitados en el pliego de bases y condiciones del llamado.-

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación
AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación
AFD RICARDO CARDOZO Analista de Riesgos
AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos
AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones
AFD ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

4.3. Evaluación Técnica

De esta manera se procedió a la evaluación de las propuestas técnicas presentadas por las firmas **PRICEWATERHOUSECOOPERS Y MCS GRUPO CONSULTOR** respectivamente, conforme los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado.-

Al respecto, conforme a lo determinado en las planillas de la evaluación técnica realizada, los puntajes técnicos obtenidos fueron los siguientes, conforme a los argumentos expuestos en dichas planillas:

PRICEWATERHOUSECOOPERS	MCS GRUPO CONSULTOR
Ochenta y Siete (87) puntos	**Noventa (90) Puntos**

Se adjuntan las planillas de evaluaciones Técnicas, las cuales forman parte del presente informe de evaluación de propuestas.

Por tanto, considerando el puntaje mínimo requerido para la evaluación de las propuestas económicas, que ha sido de (setenta y cinco) 75 puntos, han calificado para la siguiente etapa de evaluación las siguientes firmas: **PRICEWATERHOUSECOOPERS Y MCS GRUPO CONSULTOR.-**

4.4 Evaluación Económica:

Resumen de Cotizaciones de las ofertas presentadas por las firmas PRICEWATERHOUSECOOPERS Y MCS GRUPO CONSULTOR

Item	Descripción	PRICEWATERHOUSECOOPERS	MCS GRUPO CONSULTOR
1	Asesoría Económica Financiera, según especificaciones técnicas.	**₲ 144.000.000**	**₲ 171.600.000**

Al respecto, se continúa con la evaluación de las propuestas de las firmas **PRICEWATERHOUSECOOPERS Y MCS GRUPO CONSULTOR.** Conforme a lo contemplado en el Apéndice 1 del Pliego de Bases y Condiciones, en la evaluación de costo, se asignará un puntaje máximo de (100) a la propuesta de costo más baja y puntajes inversamente proporcionales a los respectivos precios de las demás ofertas, conforme a la siguiente fórmula:

Puntaje de costo = (costo más bajo) / (costo de oferta)*100

Por tanto, el puntaje de costo queda de la siguiente forma:

PRICEWATERHOUSECOOPERS	MCS GRUPO CONSULTOR
Puntaje de costo= 144.000.000/144.000.000*100= **100**	Puntaje de costo= 144.000.000/171.600.000*100= **83.91**

FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones — RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación — RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación — RICARDO CARDOZO Analista de Riesgos — ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos — ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

Resultando que:

Firma	Costo en Guaraníes	Puntaje de costo.-
PRICEWATERHOUSECOOPERS	₲ 144.000.000.-	100
MCS GRUPO CONSULTOR	₲ 171.600.000.-	83.91

4.5 Evaluación Combinada:

El puntaje total conforme a la evaluación combinada resulta de la siguiente fórmula:

Puntaje total=0,75*(Puntaje de Calidad)+0.25*(Puntaje de Costo)

De lo cual resulta, los siguientes puntajes totales:

PRICEWATERHOUSECOOPERS	MCS GRUPO CONSULTOR
Puntaje total= (0.75*87) + (0.25*100) Puntaje total= 65,25 + 25 Puntaje total= 90,25	**Puntaje total= (0.75*90) + (0.25*83,91)** Puntaje total= 67,5 +20,97 Puntaje total= 88,47

Por lo que conforme a los criterios de evaluación establecidos en el Apéndice 1 del PBC, *"la adjudicación debe recaer en la firma cuya propuesta obtenga el puntaje más alto luego de la evaluación combinada"*, la propuesta de la firma **PRICEWATERHOUSECOOPERS** cuyo puntaje total obtenido es de 90,25 puntos, se constituye en la propuesta recomendada para la adjudicación.-

Por último, se prosiguió con la evaluación conforme a los requisitos contemplados en el **Pliego de Bases y Condiciones** en cuanto a la capacidad financiera, verificándose el cumplimiento por parte de la firma **PRICEWATERHOUSECOOPERS** de los requisitos mínimos de Solvencia Económica, conforme ~~a~~ al análisis financiero practicado por el área de Contabilidad que forma parte del presente informe, resultando cuanto sigue:

Indicadores financieros Requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones

PRICEWATERHOUSECOOPERS	Ratios Requeridos	Condición Parámetro SI / NO
Ratio de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente	**Igual o mayor que 1,** en promedio, en los 3 últimos años.	SI
Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total	**No deberá ser mayor a 0,80**, en promedio, en los 3 últimos años	SI
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	El promedio en los últimos 3 años, **no deberá ser negativo**	SI

5. Conclusión.-

Conforme a las disposiciones legales vigentes y las verificaciones realizadas según los puntos 1, 2, 3 y 4 de este informe de evaluación de propuestas, podemos manifestar cuanto sigue:

FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones — RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación — GUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación — RICARDO CARDOZO Analista de Riesgos — ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos — ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

La propuesta presentada por la firma **PRICEWATERHOUSECOOPERS** se ajusta a los requisitos legales y técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado para la contratación del servicio de **"Asesoría Eeconómica Financiera",** resultando solvente su oferta.-

6. Recomendación.-

En virtud a todo lo expresado precedentemente, el Comité de Evaluación de Ofertas - AFD de la Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de **"Asesoría Económica Financiera",** recomienda al Directorio de la Agencia Financiera de Desarrollo, salvo mejor parecer:

- **ADJUDICAR** a la firma **PRICEWATERHOUSECOOPERS** el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de **"Asesoría Económica Financiera" ID Nº 290.722**, por un monto total de **Guaraníes ciento cuarenta y cuatro millones (₲ 144.000.000) IVA incluido; plurianuales, por el término de 24 meses,** por reunir los requisitos legales y técnicos y resultar solvente su oferta, **conforme al siguiente detalle:**

Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Asesoría Económica Financiera, según especificaciones técnicas	Mes	24	₲ 6.000.000	₲ 144.000.000
				TOTAL ₲ (IVA incluido)	₲ 144.000.000

Fernando Ortiz, Gerente de Administración y Operaciones	Coordinador del Comité	
Esperanza Ocampo, Encargada de Servicios Administrativos	Área Administrativa	
Rudy Edwards, Coordinador de la UOC,	Área de la UOC	
Ronaldo Brítez, Analista Legal de la UOC	Área de la UOC	
Analia Negri, Asesora Legal Interina	Área Legal	
Ricardo Cardozo, Gerente de Análisis de Riesgo Interino.	Área Solicitante	

EVALUACION TECNICA DEL LLAMADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "ASESORIA ECONOMICA FINANCIERA"

Fecha: 25/11/2015

Descripción	Requerimiento	Especificación	Puntaje Máximo	Oferente	Puntaje Obtenido
CALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL/ES PROPUESTO/S			**25**	**MCS GRUPO CONSULTOR**	**15**
Perfil técnico de Profesional/es propuesto/s **Máximo 30 puntos**	Profesional/es propuesto/s de la firma asesora/consultora con título universitario en Economía, Finanzas o afines.	- Profesional que cuente con título de especialización o postgrados en Economía, Finanzas o afines; Postgrados o Maestría de hasta 1 año (5 puntos) y Maestría mayor a 1 año (10 puntos); - Profesional candidato a Doctor (12 puntos), o Doctorado concluido (15 puntos), en Universidades de prestigio a nivel nacional o internacional.	15	La profesional Martha Coronel acredita un título de Máster en Desarrollo Económico en la Universidad Carlos III de Madrid	10
		Haber realizado actividades de adiestramiento en materia Económica/Financiera, por medio de: - Ejercicio de la Docencia Universitaria demostrable, acreditada con evidencia documentada (1 punto por cada semestre de docencia, hasta un máximo de 3 puntos) ó - Ejercicio de la Docencia en Postgrados o Doctorado demostrable, acreditada con evidencia documentada (3 puntos). -	3	El profesional Hugo Royg acredita ser docente de la Universidad Católica desde el año 1993.	3
		Que cuente con Publicaciones Especializadas Locales y/o Internacionales sobre sectores de la economía tales como: agricultura, ganadería, industria, comercio y servicios, inmobiliario, construcción y micro finanzas. A tal efecto se deberá indicar el lugar de publicación. (1 punto por cada publicación).	5	El profesional Hugo Royg acredita una publicación en Revista Midamos y una publicación Sobre Seguridad Social.	2
		- Manejo avanzado de Idiomas, además del Español, como mínimo Inglés, acreditado con la certificación correspondiente.	2	No han presentado documentación de respaldo que acredite el estudio de idiomas.	0

FAFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación

FAFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones

FAFD RICARDO CARDOZO Analista de Riesgos

FAFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

FAFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

FAFD ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

EVALUACION TECNICA DEL LLAMADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "ASESORIA ECONOMICA FINANCIERA"

Fecha: 25/11/2015

ANTECEDENTES DE LA FIRMA			70	MCS GRUPO CONSULTOR	70
Experiencia Específica requerida, en entidades Bancarias/ financieras Internacionales: **Máximo Puntos 50**	Se deberá acreditar antecedentes suficientes y comprobables en:	- Consultoría y Asesoramiento para organismos internacionales como BID, BM, PNUD, FMI u otros similares (5 puntos por cada experiencia hasta 15 puntos)	50	Consultoría PNUD Macroevaluación Sistema Financiero (2015) Consultoría PNUD Microevaluación (2015) Consultoría Agencia de Cooperación Internacional del Japón (2012)	15
		- Consultoría en economía, negocios, inversiones y finanzas corporativas a nivel de países latinoamericanos o en Paraguay (5 puntos por cada consultoría hasta 15 puntos).		BEPSA-Asesoría Económica (2015) JICA-Estudio de Mercado (2015) Ministerio de Industria y Comercio (2012)	15
		- Elaboración de análisis sectoriales (agricultura, ganadería, industria, comercio y servicios, inmobiliario, construcción y micro finanzas, identificando sus principales indicadores como costo de insumos, precios al consumidor, rendimiento, evolución, y otros) de la economía paraguaya dentro de los últimos 5 años (2,5 puntos por cada sector analizado hasta 15 puntos).		Asesoría Sector Inmobiliario-CADEPI (2015) Información Periódica Sectorial, distintos sectores-ITAU (2011) Análisis del Sector Comercio-DNCP (2012) Estudio de Impacto Sector Agro-Master Seeds (2011) Estudio Microempresas-PNUD (2010) Estudio del Sector Empleo (2011)	15
		- Asesoramiento a: bancos privados y públicos, banca central, y otras entidades públicas locales (2,5 puntos por cada experiencia hasta 5 puntos).		Acredita la realización de asesoramiento y servicios a Financiera Internacional Santa Ana, Banco Familiar y Banco Itaú	5
Experiencia y conocimientos Generales: **Máximo puntos 20**	Experiencia profesional	Hasta de 3 años comprobable (2 puntos), de 4 a 10 años de experiencia comprobable (8 puntos); 11 a 15 años de experiencia comprobable (15 puntos), más de 15 años de experiencia comprobable (20 puntos)	20	Acorde a la documentación respaldatoria presentada, el profesional Hugo Royg acredita más de 15 años de experiencia profesional	20

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación

AFD RORY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

AFD RICARDO CARDOZO Analista de Riesgos

AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

AFD ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

EVALUACION TECNICA DEL LLAMADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "ASESORIA ECONOMICA FINANCIERA"
Fecha: 25/11/2015

ENFOQUE TÉCNICO, METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTOS			5	MCS GRUPO CONSULTOR	5
Análisis y calificación de la forma, contenido, cuadro de detalle y consistencia del cronograma de trabajo:	Cronograma de trabajo	Presentación de cronograma de trabajo indicando la periodicidad de informes a ser presentados.	3	El cronograma de trabajo presentado indica la periodicidad de informes a ser presentados.	3
Máximo puntos 5	Contenido de los informes	Descripción del contenido de los informes a ser presentados, indicando las fuentes de información macroeconómica.	2	Presenta Descripción del contenido de los informes a ser presentados, indicando las fuentes de información macroeconómica.	2

PUNTAJE OBTENIDO: 90 PUNTOS, habiendo alcanzado el puntaje mínimo requerido para pasar a la siguiente etapa de evaluación.-

FAFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación

FAFD MODY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

FAFD RICARDO CARDOZO Analista de Riesgos

FAFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

FAFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

FAFD ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

EVALUACION TECNICA DEL LLAMADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "ASESORIA ECONOMICA FINANCIERA"

Fecha: 25/11/2015

Descripción	Requerimiento	Especificación	Puntaje Máximo	Oferente	Puntaje Obtenido
CALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL/ES PROPUESTO/S			**25**	**PRICEWATERHOUSECOOPERS**	**12**
Perfil técnico de Profesional/es propuesto/s **Máximo 30 puntos**	Profesional/es propuesto/s de la firma asesora/consultora con título universitario en Economía, Finanzas o afines.	- Profesional que cuente con título de especialización o postgrados en Economía, Finanzas o afines; Postgrados o Maestría de hasta 1 año (5 puntos) y Maestría mayor a 1 año (10 puntos); - Profesional candidato a Doctor (12 puntos), o Doctorado concluido (15 puntos), en Universidades de prestigio a nivel nacional o internacional.	15	El profesional propuesto Daniel Lugo es Máster en Administración de Empresas, conforme acredita con Titulo de la Universidad Americana.	10
		Haber realizado actividades de adiestramiento en materia Económica/Financiera, por medio de: - Ejercicio de la Docencia Universitaria demostrable, acreditada con evidencia documentada (1 punto por cada semestre de docencia, hasta un máximo de 3 puntos) ó - Ejercicio de la Docencia en Postgrados o Doctorado demostrable, acreditada con evidencia documentada (3 puntos). -	3	Conforme a los documentos presentados ninguno de los profesionales propuestos acreditó el ejercicio de la docencia Universitaria o Posgrados en materia de Económica Financiera.	0
		Que cuente con Publicaciones Especializadas Locales y/o Internacionales sobre sectores de la economía tales como: agricultura, ganadería, industria, comercio y servicios, inmobiliario, construcción y micro finanzas. A tal efecto se deberá indicar el lugar de publicación. (1 punto por cada publicación).	5	Conforme a los documentos presentados en relación a los profesionales propuestos no se mencionan publicaciones realizadas por los mismos.	0
		- Manejo avanzado de Idiomas, además del Español, como mínimo Inglés, acreditado con la certificación correspondiente.	2	El Profesional propuesto Gaston Scootover, cuenta con certificación del Instituto Cultural Argentino Norteamericano (ICANA)	2

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación

AFD JUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

AFD RICARDO CARDOZO Analista de Riesgos

AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

AFD ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

EVALUACION TECNICA DEL LLAMADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "ASESORIA ECONOMICA FINANCIERA"

Fecha: 25/11/2015

ANTECEDENTES DE LA FIRMA			70	PRICEWATERHOUSECOOPERS	70
Experiencia Específica requerida, en entidades Bancarias/ financieras Internacionales: **Máximo Puntos 50**	Se deberá acreditar antecedentes suficientes y comprobables en:	- Consultoría y Asesoramiento para organismos internacionales como BID, BM, PNUD, FMI u otros similares (5 puntos por cada experiencia hasta 15 puntos)	50	Consultoría BID-CAH (2010) Consultoría BID-CAF-Yguazu Cementos (2010) Consultoría BID-CAF (2012) Consultoría FMI (2012)	15
		- Consultoría en economía, negocios, inversiones y finanzas corporativas a nivel de países latinoamericanos o en Paraguay (5 puntos por cada consultoría hasta 15 puntos).		Consultoría BID-CAF Market Due Dilegence (2010) FMI.Consultoría sobre Coyuntura Económica y Perspectiva (2012) M.R.E. Brasil. Estudio de Mercado (2006) M.R.R. Brasil Consoltoría sobre Exportaciones (2006)	15
		- Elaboración de análisis sectoriales (agricultura, ganadería, industria, comercio y servicios, inmobiliario, construcción y micro finanzas, identificando sus principales indicadores como costo de insumos, precios al consumidor, rendimiento, evolución, y otros) de la economía paraguaya dentro de los últimos 5 años (2,5 puntos por cada sector analizado hasta 15 puntos).		La consultora realiza informes de inflación, tipo de cambio, informes de bancos y financieras, radar comercial. Sector agropecuario, sector de la construcción, sector industrial.	15
		- Asesoramiento a: bancos privados y públicos, banca central, y otras entidades públicas locales (2,5 puntos por cada experiencia hasta 5 puntos).		Presenta facturas de servicios prestados a: Banco Regional SAECA, Banco Itaú Paraguay, Banco Central del Paraguay	5
Experiencia y conocimientos Generales: **Máximo puntos 20**	Experiencia profesional	Hasta de 3 años comprobable (2 puntos), de 4 a 10 años de experiencia comprobable (8 puntos); 11 a 15 años de experiencia comprobable (15 puntos), más de 15 años de experiencia comprobable (20 puntos)	20	Conforme al Curriculum presentado la firma ha creado en el año 1996 el Club Económico PWC, enfocado a describir la evolución estructural de la economía como un marco de referencia para el análisis periódico y comparativo; y efectuar un aporte metodológico para el análisis de los fenómenos económicos	20

FAFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación

FAFD RUBY EDWARD Unidad Operativa de Contratación

FAFD RICARDO CARDOZO Analista de Riesgos

FAFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

FAFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

FAFD ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

EVALUACION TECNICA DEL LLAMADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "ASESORIA ECONOMICA FINANCIERA"
Fecha: 25/11/2015

ENFOQUE TÉCNICO, METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTOS			5	PRICEWATERHOUSECOOPERS	5
Análisis y calificación de la forma, contenido, cuadro de detalle y consistencia del cronograma de trabajo:	Cronograma de trabajo	Presentación de cronograma de trabajo indicando la periodicidad de informes a ser presentados.	3	Presenta cronograma de trabajo indicando la periodicidad de informes a ser presentados.	3
Máximo puntos 5	Contenido de los informes	Descripción del contenido de los informes a ser presentados, indicando las fuentes de información macroeconómica.	2	Presenta Descripción del contenido de los informes a ser presentados, indicando las fuentes de información macroeconómica.	2

PUNTAJE OBTENIDO: 87 Puntos, habiendo obtenido el puntaje mínimo requerido para pasar a la siguiente etapa de evaluación.-

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación

AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

AFD RICARDO CARDOZO Analista de Riesgos

AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

AFD ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

ANALISIS DE SITUACION FINANCIERA : PRICEWATERHOUSECOOPERS

07/12/2015

Indice	2012	2013	2014	Promedio	Condicion Parametro Si / No
Ratio de liquidez **Activo Corriente / Pasivo Corriente**	3,08	1,60	1,54	**2,07**	**SI**
Endeudamiento **Pasivo Total / Activo Total**	0,24	0,45	0,50	**0,40**	**SI**
Rentabilidad **% Utilidad / Capital**	344%	204%	163%	**237%**	**SI**

	2012	2013	2014
Activo Corriente	3.674.786.384	3.925.839.405	4.214.608.381
Activo Total	5.633.525.336	5.671.895.324	5.662.789.881
Pasivo Corriente	1.194.381.833	2.452.401.636	2.734.231.955
Pasivo Total	1.340.975.950	2.579.614.279	2.826.921.416
Patrimonio Neto	4.292.549.386	3.092.281.045	2.835.868.465
Capital Integrado	1.568.000.000	1.668.536.000	1.862.385.920
Utilidad del Ejercicio	5.397.824.630	3.396.451.332	3.027.574.408

OBSERVACION: Los datos fueron obtenidos de los Balances Generales de la empresa.

Índice	Condición
Ratio de liquidez Activo Corriente / Pasivo Corriente	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 ultimos años.
Endeudamiento Pasivo Total / Activo Total	No deberá ser mayor a 0,80 , en promedio, en los 3 ultimos años.
Rentabilidad Porcentaje de utilidad despues de impuestos o pérdida respecto al capital	El promedio de los ultimos 3 años no deberá ser negativo.

FAFD MARCELO ACUÑA
Analista de Registros Contables

FAFD CELIA VELAZQUEZ
Contador General